

# **La conflictividad del trabajo en el sector hidrocarburífero. Estudio de caso de YPF en la cuenca Neuquina ( 2003-2019)**

Agustina Súnico<sup>1</sup>

## **Resumen**

En el artículo se analiza la conflictividad de los trabajadores vinculada con la empresa hidrocarburífera YPF, en la cuenca Neuquina, durante el período 2003-2019.<sup>2</sup>

Se aborda la relación entre los procesos políticos e institucionales referidos al sector y las transformaciones acontecidas en la empresa YPF, para analizar las características que adquiere la dinámica del conflicto en el mencionado territorio durante estos años. Se trabaja con un catálogo de eventos contenciosos de elaboración propia con base en la prensa. A partir del análisis cuantitativo se indaga en la evolución de los episodios según sus principales componentes: actores protagonistas, formas de acción empleadas y demandas realizadas, con la finalidad de identificar variaciones y continuidades.

Palabras clave: petroleros, YPF, Estado, conflicto social.

## **Labor-management conflict in in the oil industry.YPF case study in the Neuquén basin (2003-2019)**

## **Abstract**

The article analyzes the workers' conflict linked to the YPF SA oil company, in the Neuquén basin, during the period 2003-2019. It addresses the relationship between sector-related political and institutional processes and the transformations that took place within the company YPF, to analyze the characteristics of the conflict dynamics in the territory during that time period. It uses a catalogue, of the authors' own elaboration, of contentious events, based on press reports. Taking quantitative analysis as a start point, the authors investigate the evolution of these episodes according to their main

---

Fecha de recepción 08/10/2020 – Fecha de aprobación 03/02/2021

<sup>1</sup> Lic. en Sociología, becaria de maestría. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.

E-mail : agustinasunico@gmail.com

<sup>2</sup> El artículo presenta los avances de la tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, en proceso de elaboración. La investigación se enmarca en una beca de maestría UBACyT y en un proyecto de investigación de la misma institución. Ambos con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA, Facultad de Ciencias Sociales)

components: protagonists, forms of action and demands, to identify variations and continuities.

Keywords: oil workers, YPF, state, social conflict.

## Introducción

El período 2003-2019 se caracteriza por distintos procesos y transformaciones, tanto a nivel macro-social, como en el sector hidrocarburífero y en la empresa en estudio. Tras la salida de la convertibilidad y con el inicio de un nuevo ciclo de gobierno en el año 2003, se produjo una recomposición política y una reactivación de la economía que implicó la expansión del mercado interno y el resurgimiento de la puja redistributiva (Antón et al., 2011). La recuperación económica conllevó un marcado crecimiento de la demanda de combustibles, lo que entró en tensión con la lógica comercial y productiva de las principales compañías del sector hidrocarburífero, centrada en la potenciación de la extracción y el recorte de inversiones, particularmente las que involucran el segmento de la exploración. La estrategia tuvo como resultante un descenso progresivo en la producción y las reservas de petróleo y gas del país (Barrera, 2011; Sabbatella, 2012). Frente a este escenario, se tendió a una mayor regulación e intervención estatal en el sector y se aplicaron medidas y programas de estímulo (Sabbatella, 2012). A la vez, persistieron ciertos márgenes no alcanzados por la regulación que habilitaron una relativa autonomía para las empresas sobre la disposición del recurso y las inversiones (Pérez Roig, 2018; Barrera, 2012).

La compañía en la que este artículo focaliza es particularmente ilustrativa de lo acontecido durante estos años. YPF, creada en 1922 como Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado, fue privatizada en la década de los noventa, en el marco de las transformaciones estructurales de dicho momento. Repsol, compañía de origen español, adquirió la mayoría accionaria de la empresa, convirtiéndose en su principal controlante. A partir de su enajenación, se instaló una estrategia que priorizó la valorización en el corto plazo del recurso, en pos de aumentar el margen de ganancias. Lógica que se desplegó mediante la explotación extensiva de los yacimientos existentes y la reducción de las inversiones de riesgo, lo que le permitió obtener grandes ganancias que eran repartidas entre los accionistas mediante la distribución de dividendos o destinadas a proyectos en otros lugares del mundo en detrimento de la reinversión en la empresa (Serrani, 2013). Con el tiempo, este accionar tuvo consecuencias regresivas denotadas en sus principales indicadores de explotación y reservas (Barrera, 2013).

El comportamiento productivo de YPF, sumado a la conducta similar del resto de las compañías del sector, coadyuvó hacia el año 2011, a la

necesidad de importar combustibles para dar respuesta a las necesidades energéticas (Barrera, 2012). En este marco, el año 2012 marcó un hito de relevancia tanto en la política sectorial como para la empresa abordada. La sanción de la Ley N° 26.741 de "Soberanía Hidrocarburífera" (2012) determinó el retorno del rol empresario del Estado en el sector, mediante la re-estatización parcial de YPF y la regulación integral de la actividad. A través de un nuevo entramado regulatorio, programas de estímulo y la utilización de YPF como herramienta estratégica se buscó impulsar los niveles de producción y reservas (Sabbatella, 2012; Landriscini, 2017, 2018). Dicha empresa aumentó las inversiones, lo que redundó en una mejora de sus indicadores productivos y el impulso del empleo.

En este contexto, la promoción de la explotación de hidrocarburos de reservorios no convencionales fue un estrategia central para promover la recuperación de la producción y las reservas (Pérez Roig, 2018). Esta iniciativa fue impulsada desde la administración nacional junto a los gobiernos provinciales, a partir de la adecuación de la política pública y el entramado regulatorio, a la par de programas de estímulo. YPF fue la principal impulsora de los proyectos no convencionales en el inicio de su desarrollo (Pérez Roig, 2018). Los reservorios de mayor relevancia se ubican especialmente en la Cuenca Neuquina, a partir de la formación Vaca Muerta, donde YPF destaca a partir de la concesión de Loma Campana.

En diciembre de 2015, asumió la administración nacional una fuerza política con una orientación crítica y contrastante a la del período previo que conllevó modificaciones para el sector y la empresa. Se buscó impulsar la desregulación del segmento hidrocarburífero y la disminución del rol central de YPF como herramienta de la política pública (Serrani et al., 2017). En dicho contexto, se produjo un recorte de la actividad en la empresa en estudio, con consecuencias regresivas en materia de empleo (Landriscini, 2017). A la vez, la promoción y el desarrollo de los hidrocarburos no convencionales y la explotación de Vaca Muerta continuó siendo impulsada desde el gobierno del Estado, en búsqueda especialmente de saldos exportables (Cantamutto, 2020).

Ante los procesos mencionados, el artículo se interroga acerca de la conflictividad de los trabajadores vinculada a YPF. Esta dimensión es de especial importancia, dado que en relación a la empresa se canalizaron históricamente diversas confrontaciones vinculadas a problemáticas del trabajo (Landriscini, 2017; Palermo, 2012, 2013). Particularmente nos preguntamos, ¿Qué características asume la dinámica del conflicto de los trabajadores relacionada con YPF durante estos años? ¿Que cambios y qué continuidades se presentan en los episodios de conflicto? ¿Qué actores se movilizan? ¿Qué características asumen las demandas y las formas de acción? Para dar respuesta a estos interrogantes la estrategia metodológica aplicada se basa en un catálogo de episodios contenciosos de elaboración

propia, realizado a partir de la prensa. Asimismo, reseñamos sucintamente las principales políticas destinadas al sector así como los procesos acontecidos en la empresa YPF, con base a investigaciones en la temática y estadísticas oficiales.

La Cuenca Neuquina se configura como un territorio de gran relevancia para dar cuenta de las transformaciones acontecidas, tanto en relación a la actividad hidrocarburífera, como a la empresa en particular y la conflictividad a ella vinculada. Está ubicada en la región norte de la Patagonia y cubre más de 120.000 km<sup>2</sup>, comprendiendo áreas del este de la provincia de Neuquén, del noroeste de Río Negro y del sur de La Pampa y Mendoza. Es una de las cuencas productivas más importantes en el complejo hidrocarburífero nacional, en materia de extracción y reservas de crudo y gas natural (Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, 2016, 2018a). Además, las principales provincias que la componen evidenciaron un mayor dinamismo en la producción y la creación de empleo, a partir del giro en la política y la mayor inversión realizada por YPF en los primeros años, luego de la re-estatización parcial (Barrera et al., 2015). Asimismo, la relevancia de YPF, reside en su rol tanto material como social y simbólico en el desarrollo histórico de las localidades que la componen (Giuliani, 2013). Por último, como se mencionó una gran apuesta que tuvo continuidad en los distintos gobiernos radica en la explotación no convencional en la cuenca (Cantamutto, 2020).

El artículo se organiza de la siguiente manera: en primer lugar se detalla el marco teórico y la estrategia metodológica empleada. Luego, realizamos una caracterización general de la conflictividad vinculada a YPF para la totalidad del período. Seguidamente abordamos la evolución de la misma a lo largo de los años en estudio, distinguiendo distintas etapas a partir de los procesos referidos a la política sectorial, a la empresa y las características que asume la conflictividad en cuanto a la cantidad de episodios, los actores protagonistas de los mismos, las demandas esgrimidas y las formas de acción empleadas. Finalmente, concluimos con unas breves reflexiones. Es importante destacar que el artículo es parte de una investigación en curso.

## 1. Marco teórico y metodología

El marco teórico que nutre al análisis realizado en este artículo se configura a partir de distintas perspectivas que permiten dar cuenta de diversas elementos que inciden en la forma en la que se estructura la conflictividad. Desde una vertiente neo-marxista, se retoma la propuesta de Erik Olin Wright (2000, 2013) A la vez, se recuperan los desarrollos teóricos de los autores de los procesos políticos en el campo de la acción colectiva, a partir de Charles Tilly (2000, 2008) y Sidney Tarrow (1999).

En cuanto a la primera vertiente, Wright (2010, 2013) analiza la relación entre las características de una forma productiva y los tipos de conflicto

que en ella se configuran. Postula que de acuerdo a el modo en el que se organice la producción de un determinado bien se instalan ciertas potencialidades que determinan la forma y las características de las confrontaciones que en torno a ella se producen. Para el autor, una forma productiva refiere al modo de organizar las relaciones de poder por las cuales se distribuyen, controlan y utilizan los recursos económicos. Distingue entre diversas formas diferenciadas por los tipos de poder y sus combinaciones. Así, además de estructuras económicas puras basadas en el poder económico, estatal o social, existe una diversidad de casos mixtos que dan lugar a formas híbridas o interpenetradas. La estructura de estas últimas deviene del modo en el que se articulen las distintas lógicas de poder. Así, también es posible identificar una forma caracterizada por la combinación capitalista-estatal, como en el caso abordado en el presente artículo. Como mencionamos previamente, durante los años 2003-2019, YPF en un primer momento detentó un carácter privado, estructurándose bajo una lógica de poder capitalista. Luego de la re-estatización parcial, asumió un carácter híbrido a partir de la combinación de lógicas capitalistas y estatistas. Wright, destaca que este tipo de formas implican tipos de poder contradictorios, por lo que alguno de ellos tiende a prevalecer sobre los otros. De modo que es preciso identificar cuál es la lógica de poder predominante en cada momento y la forma en la que esta influye en la dinámica de la unidad productiva (Pérez, 2015).

En lo relativo a la segunda perspectiva incorporada al esquema teórico, los autores clásicos de la acción colectiva (Tilly, 2000, 2008; Tarrow, 1999, 2008) abordan la forma en la que los procesos macro-sociales inciden en la conflictividad. Las variaciones en los regímenes políticos e institucionales implican cambios en las estructuras de oportunidades políticas, generando o limitando las condiciones que posibilitan o desincentivan el despliegue de las acciones colectivas (Tarrow, 1999; Tilly, 2008).

En suma, Wright nos permite dar cuenta de la manera en la que la configuración de una forma productiva y las distintas lógicas de poder que la atraviesan inciden en la dinámica conflictiva. A su vez, Tilly y Tarrow nos brindan herramientas para dar cuenta en la forma en la que los procesos políticos e institucionales y sus variaciones conforman oportunidades a partir de las cuales emerge la acción colectiva.

La estrategia metodológica empleada en el presente artículo radica en el análisis de un catálogo de eventos de elaboración propia. En el mismo se registraron todos los episodios contenciosos publicados en la prensa referidos a la conflictividad de los trabajadores vinculada con YPF, en la cuenca Neuquina y del Golfo San Jorge (Base YPF. IIGG-UBA). El período de cobertura abarca los años 2003 hasta junio de 2019 (de aquí en adelante cuando se mencione 2019 se estará refiriendo hasta dicho mes de ese año). Para este artículo abordaremos sólo los referidos a la cuenca Neuquina

para la totalidad del período. Para la selección de los episodios se contempló a aquellos que involucran al sector *upstream* de la actividad. Es decir las tareas que comprenden la exploración, perforación y explotación de hidrocarburos. Estas actividades son centrales en el proceso productivo y para la empresa y la región en estudio, además concentran una gran cantidad de trabajadores.

Los episodios registrados en el catálogo elaborado son considerados en virtud de su unidad de sentido, dada por la existencia de un actor, meta o demanda, forma de acción y destinatario en común, sincronización temporal y convergencia en el tiempo. Como se verá en el análisis realizado pueden existir uno o más actores, demandas, formas de acción y destinatarios. Distintos sindicatos (petroleros privados y construcción, por ejemplo), diversas demandas (incrementos salariales y mejoras en las condiciones de trabajo, por ejemplo), formas de lucha (huelga y concentración, por ej.) y varios destinatarios (YPF, otras operadoras y el gobierno nacional, por ej.) pueden estar involucrados en un mismo episodio contencioso.

Antes de proceder al análisis es importante destacar las potencialidades y riesgos en torno al uso de la prensa como fuente de registro para el estudio de la acción colectiva y la elaboración de catálogos de eventos, así como los recaudos adoptados. La prensa conlleva ventajas relativas a su fácil acceso, la periodicidad de su cobertura y la presentación de datos fiables sobre los eventos, tales como lugares, fechas, actores, formas de lucha y demandas esgrimidas. A su vez, los medios locales permiten el registro en detalle de episodios que pueden no ser cubiertos por la prensa nacional (Río, 2008). En especial para la construcción de catálogos de eventos, la prensa permite reconstruir series a largo plazo, al reunir episodios dispersos en el espacio y en el tiempo. Así también, facilita observar variaciones en la incidencia de un tipo particular de acción colectiva a lo largo de un período. De esta manera, es posible realizar cronologías y caracterizaciones generales del conflicto. Existen en la investigación social diversos antecedentes que emplean esta metodología (Marín, 2007; Tilly, 2008; Silver, 2005; Schuster et. al., 2006).

No obstante, es preciso no perder de vista sus riesgos (Franzosi, 2017). Estos se relacionan con el hecho de que la prensa es parte de los fenómenos sociales estudiados. Los medios crean sentidos e inciden en la forma que son tratados los fenómenos y hechos sociales, a partir de una estrategia y política editorial específica que permea la presentación y selección de los mismos. A partir de esto, ciertos hechos tienden a ser incluidos más que otros, lo cual tampoco es sistemático en el tiempo. Esto implica un posible sesgo respecto a la sub-representación o sobre-representación de ciertos eventos frente a otros. A pesar de esto, cabe destacar que el margen de manipulación se ve limitado por requisitos de

fiabilidad y el cumplimiento de estándares de objetividad y relevancia a los que los medios están sujetos a la hora de la producción y publicación de las noticias. Esto se vincula con las exigencias de credibilidad que debe mantener un determinado medio para el mantenimiento de su legitimidad (Schuster et. al, 2006; Río, 2008).

A partir de la consideración de los aspectos mencionados, para la elaboración del catálogo utilizado en el artículo, se tomaron ciertos recaudos con el objeto de minimizar los errores. Se recurrió a diversos medios periodísticos con cobertura nacional y regional. De esta manera, fue posible disminuir el subregistro de episodios, complementar líneas editoriales y contar con cobertura tanto local como a nivel del país. Los diarios seleccionados fueron La Nación, Río Negro y Tiempo Sur, por las razones mencionadas y por la disponibilidad, calidad y cobertura de su archivo online.

Para la reconstrucción de las principales políticas públicas destinadas al sector y de los procesos acontecidos en YPF, se recurre a investigaciones en la temática, informes y estadísticas oficiales y de la empresa.

## 2. Caracterización general de la conflictividad

### 2.1 Principales actores y destinatarios entre los años 2003 y 2019

Entre los años 2003 y 2019 múltiples actores protagonizaron episodios de conflictividad en torno a YPF, quienes, si bien con distinto grado de participación durante el período, gravitaron en las confrontaciones durante la totalidad del mismo. Los principales actores se presentan en la Tabla N° 1. En cuanto al sector sindical, se observa que los episodios son protagonizados mayormente por los sindicatos petroleros privados (77% de los episodios). Estos se distinguen entre los que encuadran al personal operario, administrativo, de maestranza y /o servicios auxiliares de las empresas y subsidiarias encargadas de las tareas de extracción, industrialización y comercialización de petróleo y gas (55% de los episodios). En la CN, el mayoritario para este segmento de trabajadores es el Sindicato del Petróleo y Gas Privados de Río Negro, Neuquén y La Pampa. Luego, se encuentran los trabajadores de mayor categoría en cuanto a jerarquía (17% de los episodios). Los sindicatos de este segmento agrupan a todo el personal jerárquico, idóneo y profesional, en relación de dependencia, correspondientes a las empresas privadas y subsidiarias de la actividad. En la CN el mayoritario es el Sindicato del Personal Jerárquico y Profesional del Petróleo y Gas Privados de Río Negro, Neuquén y La Pampa.

Seguidamente, dentro de los trabajadores formales, participan de la conflictividad los empleados de la construcción, agrupados mayoritariamente en la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) mediante sus filiales provinciales. Estos participan en

12% de los episodios. Luego, con una menor proporción (7% de los episodios) se encuentran los trabajadores del transporte, afiliados a el Sindicato de Trabajadores Camioneros, Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Cargas, Logística y Servicios, a partir de sus filiales según provincia.

Por su parte, el personal directo de YPF, agrupado en la Federación Sindicatos Unidos Petroleros e Hidrocarburíferos (SUPEH), tiene un participación muy limitada en las confrontaciones, alcanzando sólo el 1% de los episodios.

Tabla N° 1. Principales actores protagonistas de los episodios contenciosos. YPF. CN. 2003-2019 N: 164 (respuesta múltiple con base en el total de casos).

Actores	Porcentaje
Sindicato Petroleros Privados operarios	55 %
Desocupados	22 %
Sindicato Petroleros Privados Jerárquicos	17 %
UOCRA/Trabajadores construcción	12 %
Camioneros	7 %
SUPEH/Trabajadores de YPF	1 %
Otros	7 %
Total	121 %

Fuente: Elaboración propia. Base YPF. IIGG-UBA

Además, emergen como un actor persistente en la conflictividad en torno a YPF, grupos de trabajadores que se encuentran por fuera de todo vínculo laboral. Estos participan en el 22% de los episodios. Se trata de colectivos de trabajadores desocupados que abarcan tanto a conjuntos conformados de forma coyuntural con escasa duración en el tiempo hasta colectivos con un mayor grado de organización.

Para dar cuenta de la configuración de actores mencionada es necesario hacer referencia a la forma en la que se organiza el proceso productivo y de trabajo en la compañía. A partir de la privatización de la YPF estatal, se produjo un cambio en el esquema de organización laboral. Se pasó de un modelo en el que la empresa abarcaba la mayoría de las etapas y tareas involucradas en el proceso productivo, mediante sus propios trabajadores,

encuadrados en el Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE), a un esquema sustentado en la tercerización y la subcontratación laboral (Muñiz Terra, 2008; Orlansky y Makón, 2003). En éste, distintas empresas se encargan de actividades complementarias al mismo proceso productivo. YPF en su carácter de operadora, es la concesionaria de explotación de los yacimientos y encargada de la toma de decisiones respecto a la organización del proceso productivo y la inversión. La compañía externaliza actividades mediante la contratación de grandes empresas de servicios petroleros de operaciones especiales y pequeñas y medianas empresas de servicios petroleros. Estas últimas son contratadas por la operadora y también por las grandes prestadoras de servicios, dando lugar también a una subcontratación en cadena (Cynuel, 2019). Lo distintivo del esquema aplicado es que la tercerización se realiza en el mismo espacio y dentro de la misma empresa, es decir, no se produce una fragmentación espacial del proceso (Muñiz Terra, 2008).

La tercerización, junto a la gran reducción del colectivo laboral de la empresa estatal ocurrido durante su privatización (Muñiz Terra, 2008), hizo que la mayor cantidad de trabajadores se concentren en las empresas contratistas y subcontratistas de la actividad y no en la empresa principal. De modo tal que los sindicatos privados de la actividad encuadran a la mayor proporción de trabajadores. Por su parte, el SUPEH (denominación que adquirió el SUPE a partir de la privatización) aglutina gremialmente a una porción minoritaria de los trabajadores, tanto en la empresa como en la CN (Giuliani, 2013). Estos procesos afectaron la capacidad de negociación e injerencia que detentaba anteriormente este sindicato (Muñiz Terra, 2006).

En adición, el esquema aplicado tiene como resultante la multiplicación de sindicatos que representan a los trabajadores de las contratistas encargadas de las distintas actividades involucradas en el proceso productivo (Landriscini, 2015, 2019). Así, además de los sindicatos petroleros privados, se encuentran, entre otros, los gremios de la construcción y el transporte, como vimos respecto a los protagonistas de la conflictividad.

Como observamos, forman parte de la conflictividad vinculada a YPF trabajadores desocupados, que se encuentran por fuera de toda relación laboral con la empresa. En cuanto a su presencia recurrente en los episodios de conflicto, es de relevancia destacar el rol central que YPF mantuvo en las localidades en las cuales se instaló y en las que desenvuelve su actividad. No sólo en términos de empleadora, sino también como proveedora de infraestructura y servicios para la comunidad, así como en términos simbólicos (Salvia, 1999). En la CN en particular YPF es una de las principales empresas operadoras.

El eje de confrontación trazado por los actores también se vincula con el esquema de organización de la producción y el trabajo en la empresa. Así, como muestra la Tabla N° 2, en el sector empresario, además de YPF (destinataria de las demandas en el 100% de los episodios dada la estrategia metodológica empleada), aparecen como objeto de las reivindicaciones otras empresas operadoras (44% de los episodios) y contratistas (24% de los episodios).

Luego, le siguen los gobiernos provinciales (13% de los episodios) y el gobierno nacional (13% de los episodios). Estos mantienen un rol de intermediario en las confrontaciones entre el capital y el trabajo. En adición, durante la mayor parte del período este se vio potenciado dado el impulso otorgado a la negociación colectiva. Por último, con un porcentaje mucho menor (1% de los episodios) aparecen los sindicatos petroleros.

Tabla N° 2. Principales destinatarios de los episodios contenciosos. YPF. CN.

Destinatario	Porcentaje
YPF	100 %
Operadoras	44 %
Contratistas	24 %
Gobiernos provinciales	13 %
Gobierno Nacional	9 %
Sindicato Petrolero	1 %
Otros	191 %

2003-2019 N: 164. Respuesta múltiple con base a la totalidad de los casos.

Fuente: Elaboración propia. Base YPF. IIGG-UBA.

La multiplicación de vínculos laborales y encuadramientos gremiales abre un espacio a las disputas entre sindicatos en torno a cuestiones relativas a la representación, los acuerdos salariales y el acceso al empleo. A la vez, los sindicatos mantienen control sobre este último aspecto por lo que también se configuran como potenciales destinatarios de demandas vinculadas a las oportunidades de empleo.

## 2.2 Evolución de los episodios contenciosos entre los años 2003-2019

A lo largo del período abordado en el presente artículo (2003-2019) se registraron 164 episodios contenciosos en torno a YPF, protagonizados por

colectivos de trabajadores. Con una media anual de 10 la distribución de los mismos entre los años en estudio no se da de forma homogénea, sino que se presentan variaciones y momentos de mayor concentración y frecuencia. Así, observamos dos picos en el conflicto, uno en el año 2009 y otro entre el año 2016 y 2017.

No sólo hay cambios en la cantidad de episodios, sino que también se registran variaciones en cuanto a sus dimensiones, es decir, los actores, las demandas y las formas de acción. En el contexto de los procesos políticos, económicos e institucionales y ocurridos en la empresa en estudio, es posible distinguir cuatro etapas en el conflicto con características distintivas. Las dos primeras se enmarcan en los años 2003 y abril de 2012, momento en el que la empresa se encontraba bajo la gestión de Repsol. La primera de ellas transcurre entre los años 2003 y 2007 y la segunda entre 2008 y abril de 2012. La tercera etapa abarca entre los años 2012 (mayo) y 2015 y una última y cuarta etapa entre 2016 y 2019.

### 3. Las etapas de la conflictividad

#### 3. 1. Los años 2003 a abril de 2012. Entre las disputas salariales y la defensa del empleo en el marco de YPF bajo el control del capital privado.

Luego de la crisis social, política y económica cristalizada en los episodios que atravesó el país hacia fines del año 2001, los inicios del siglo XXI se caracterizaron por un proceso de recomposición política, recuperación económica y revitalización de la puja distributiva (Antón et al., 2010). La reactivación del mercado interno y del sector industrial derivó en una creciente necesidad de combustibles que impulsó la demanda energética. Esta situación colisionó con la tendencia regresiva en los niveles de producción y reservas de hidrocarburos, resultante de la lógica comercial implementada por las principales compañías del segmento e instalada durante la década de los noventa (Kulfas, 2019; Porta et al., 2017; Sabbatella, 2012). Las transformaciones estructurales de dicha época significaron para el sector energético la desregulación de la cadena hidrocarburífera y la privatización de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.E. (Salvia, 1999; Mansilla, 2007; Barrera, 2011, 2012, 2013; Sabbatella, 2012; Serrani, 2013). Durante estos procesos se instauró una estrategia productiva y de acumulación -desplegada por las principales compañías y particularmente por YPF- consistente en la maximización de ganancias en el corto plazo, mediante la sobre-explotación de los yacimientos existentes y la reducción de las inversiones de riesgo que involucran a la etapa de exploración (Barrera, 2012, 2013). Esta lógica tuvo como consecuencia un descenso sostenido de la producción y en las reservas del país y de la empresa en estudio (Mansilla, 2007; Sabbatella 2012, Barrera, 2012, 2013).

Ante la persistencia de la mencionada dinámica, la política sectorial para estos años se caracterizó por una serie de rupturas y continuidades

respecto a la década previa. El gobierno nacional incrementó la injerencia estatal y la regulación sobre el sector. En este sentido, se destacan medidas de control interno de precios, siendo las retenciones a las exportaciones un instrumento central (Sabbatella, 2012; Serrani, 2013). En conjunto, se implementaron programas que buscaron generar estímulos para incentivar las inversiones y la producción de las compañías del segmento (Sabbatella, 2012). Entre tales, es posible identificar marcos de beneficios fiscales (Ley 26.154 de Regímenes Promocionales para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos"/2006) y los programas Gas Plus, Petróleo Plus y Refinación Plus, lanzados en el año 2008. Los mismos concedían a la producción excedente beneficios en los precios y fiscales. No obstante el avance de la intervención estatal sobre el sector -que significó una ruptura con la relación de complementariedad instalada entre el Estado y las empresas en los noventa-, persistieron aún marcos normativos que otorgaban márgenes de autonomía para la toma de decisiones respecto a los niveles y destino de la inversión y producción (Barrera, 2012, 2013; Pérez Roig, 2018).

En este contexto, se mantuvo la estrategia cortoplacista, así como la tendencia declinante en la producción y reservas, que llegó a afectar a la economía en su conjunto. Lo cual se observa en el año 2011 cuando se generó un déficit en la balanza comercial energética, a partir de las compras externas de combustibles asumidas frente al declino de la producción local (Barrera, 2011). Entre los años 2003 y 2011 la producción de petróleo del país se redujo en un 22%, mientras que la de gas en un 11% (Secretaría de Energía de la Nación, 2019).

El comportamiento de YPF es particularmente ilustrativo de la situación descripta, debido a la intensidad de la estrategia aplicada, así como por su impacto en el conjunto de los indicadores del sector, dada la importancia de la proporción de la empresa en el mismo. YPF centró la explotación en yacimientos ya productivos a la vez que redujo las inversiones de riesgo, lo que afectó la etapa de exploración destinada a la búsqueda e incorporación de nuevas reservas que permitieran compensar los saldos extraídos. Esta estrategia redundó en grandes ganancias que fueron repartidas entre los accionistas o destinadas al financiamiento de inversiones en otros lugares del mundo, considerados estratégicos (Serrani, 2013). Como resultante de la aplicación de esta política, los niveles de producción y reservas de la compañía presentaron un descenso sostenido. Durante los años 2003 y 2011, se presenta una tendencia declinante en los niveles de producción de petróleo y gas de YPF a nivel nacional. Para el primero se observa una caída del 41%, mientras que para el segundo del 37%. Al observar la cuenca Neuquina, se presenta la misma tendencia con una fuerte intensidad; en el caso del crudo la producción de la empresa desciende en un 68%, mientras que el gas se reduce en un 58% (Secretaría de Energía de La Nación, 2019).

En este marco general la actividad presentó vaivenes. En un primero momento, motivada por los altos precios internacionales, que a pesar de las retenciones permitían la obtención de grandes ganancias, entre los años 2003 y 2007, tanto el sector en general como la empresa en estudio mantuvieron una cierta estabilidad, no registrándose momentos de caída abrupta de la actividad (Buci et al., 2017; Diario Río Negro, 2004). La situación presentó un giro hacia el 2008 y especialmente en 2009, cuando en el marco de un contexto de caída en el precio internacional de los hidrocarburos, se produjo una situación crítica para el sector que impactó en la cuenca en estudio ("La cámara petrolera", 27 de febrero de 2009). Los trabajadores se vieron afectados particularmente ya que las empresas, incluyendo a YPF, ante contexto en el que disminuyeron las condiciones de valorización del recurso, recurrieron a un ajuste que redundó en la suspensión y baja de equipos de perforación y explotación así como en despidos (Diario Río Negro, 2009a, 2009c).

En relación a la conflictividad de los trabajadores en este escenario es posible identificar dos sub-etapas, la primera abarca los años 2003-2007 y la segunda 2008-2012/4. Las mismas, en el marco de los procesos económicos, políticos e institucionales y en la empresa mencionados, presentan características disímiles en cuanto a las dimensiones del conflicto, especialmente en relación a la intensidad de los episodios, las demandas y las formas de acción, como detallaremos a continuación.

### 3.1.a Primera sub-etapa: 2003-2007. Disputa salarial enmarcada en los canales formales.

Entre los años 2003 y 2007 la conflictividad se mantuvo relativamente estable en su distribución anual, con un leve ascenso en el año 2004. La totalidad de episodios es de 31, con una media anual de 6. Quienes mayormente protagonizaron los mismos son los sindicatos petroleros privados de la actividad, especialmente los operarios (81% de los episodios), seguidos por los jerárquicos (26% de los episodios). Con menor presencia, se movilizaron también los trabajadores desocupados de la actividad (7%). Estos actores se movilizaron principalmente en pos de la búsqueda de incrementos en el salario (52% de los episodios). Es decir, por aumentos y mejoras en la remuneración, que pueden ser tanto mensuales como en montos percibidos en función de ítems particulares o bonos específicos. Le sigue la movilización por reivindicaciones vinculadas con el ambiente laboral y las condiciones de trabajo (29% de los episodios). Se trata de cuestiones referidas a la seguridad, los materiales y el espacio de trabajo, requisitos de capacitación, las características de las jornadas laborales, etc.

Por último, una menor proporción de demandas giran en torno a los reclamos por deudas salariales (abarcan desde el adeudamiento de salarios completos así como también montos del mismo o bonos acordados, etc.) y

cuestionamientos vinculados a asuntos institucionales y de representación (13% de los episodios cada uno). Este último refiere a problemáticas vinculadas con el reconocimiento y la aplicación de los convenios colectivos de trabajo así como respecto a la representación gremial.

Las formas de acción que emplearon los actores para impulsar sus reclamos colectivos evidencian un carácter fuertemente institucionalizado. Las respuestas múltiples con base a la totalidad de los casos reflejan por un lado el uso recurrente del anuncio de medidas de fuerza como forma de lucha empleada en el 48% de los episodios. Es una acción de tipo declarativa que no significa la alteración del orden productivo. No obstante, su relevancia radica en representar en sí misma las posibles consecuencias que tendría la efectiva realización de la medida enunciada. Esta última puede abarcar desde paros, retención de servicios o también medidas más disruptivas.

Asimismo, el anuncio aparece acompañado de un uso habitual de la suspensión de la producción como forma de acción (45% de los episodios). Esta refiere principalmente a el paro pero también puede contemplar otras formas, tales como la retención de servicios. Su fortaleza radica en la capacidad de alterar el proceso productivo. Es una herramienta clásica empleada por los asalariados en las disputas entre el capital y el trabajo, que se ubica dentro de los canales formales previstos para el procesamiento de los conflictos. Estas formas de acción son complementadas en menor medida por concentraciones, movilizaciones y actos, que apelan a una visibilización pública del reclamo, sin afectar el proceso de trabajo (13% de los episodios).

A partir de lo expuesto se observa que en el marco de la estabilidad de la actividad de la empresa para los años 2003-2007, el conflicto se desarrolló en torno a demandas clásicas de la lucha corporativa de los actores sindicales, y en este caso particularmente, en pos de la mejora en sus condiciones de empleo, tanto en términos salariales como en el ambiente de trabajo. En este contexto, la conflictividad asumió una forma institucionalizada, mediante acciones de no cooperación, tanto potencial, mediante el anuncio de medidas de fuerza, como real, a partir del paro.

### 3.1.b. Segunda sub-etapa (2008-2012/4). Giro defensivo ante la caída en la actividad.

Hacia el año 2008 y hasta abril de 2012 se produce un giro en las características de la conflictividad descriptas, que se evidencia tanto en la intensidad de los episodios —con un pico en el año 2009— como en el contenido de las reivindicaciones y en las formas de acción empleadas. Así, en cuanto a las demandas esgrimidas esta segunda sub-etapa, según respuestas múltiple con base a la totalidad de los casos prevalecen los reclamos en torno a la continuidad en el empleo (55% de los episodios),

ante los despidos, suspensiones o la baja de la actividad. Le siguen los pedidos de puestos de trabajo (29% de los episodios). En contraposición, los reclamos por incrementos en el salario descienden al 13% de los episodios.

Las formas empleadas en las confrontaciones mantienen un carácter institucional —con mayor presencia de la suspensión efectiva del proceso de trabajo— pero combinado con tipos de acción más disruptivos. De las respuestas múltiples sobresale en un 45% de los episodios la suspensión de la producción seguido por el anuncio de medidas de fuerza (32%). A ello se suma la utilización del bloqueo de instalaciones de la empresa (23%). Ésta abarca tanto modalidades en las que se ocupa el espacio (pozos, equipos, yacimientos, instalaciones) o aquellas ocasiones en las que se permanece en la entrada al mismo impidiendo el acceso.

Quienes impulsaron los episodios de conflictividad fueron mayoritariamente los sindicatos petroleros privados operarios en 71% de los casos mientras que los trabajadores desocupados aumentaron su presencia en este momento (29%)..

Al apreciar la escalada en las confrontaciones en 2009 y adentrarse en las características de este momento conflictivo, se observa que representa la tendencia general para esta segunda sub-etapa. Las principales demandas radican en la continuidad del empleo (81% de los episodios), seguidas por los pedidos de trabajo (25% de los episodios). Emergen también con menor intensidad reclamos por la contratación de mano de obra local, es decir de residentes de las provincias en la que la empresa opera (6% de los episodios). Como se observa, esta demanda emerge en un momento en el que se reduce la oferta de trabajo. También, en la misma proporción (6% de los episodios) aparecen los reclamos por deudas salariales.

Las formas de acción denotan también una combinación entre tipos disruptivos e institucionalizados. Estos se concentran en la suspensión de la producción (50% de los episodios), el bloqueo de instalaciones productivas (38% de los episodios) y el anuncio de medidas de fuerza (31% de los episodios). La escalada conflictiva fue llevada adelante por los sindicatos petroleros privados operarios (81% de los episodios) y los trabajadores desocupados (25% de los episodios). Así, se produce una combinación de actores en rechazo a la baja de la actividad de la empresa. Esto se observa en que los trabajadores desocupados, además de los pedidos de puestos de trabajo (100% de los episodios protagonizados por este actor), también reclamaron por los despidos y la baja de actividad de la empresa (25% de los episodios protagonizados por este actor).

A partir de lo expuesto, se evidencia en esta segunda sub-etapa (2008-2012/4) un tipo de conflictividad que asume un tenor defensivo, frente al recorte de la actividad de la empresa, los despidos y suspensiones.

Las confrontaciones adquieren un matiz más disruptivo, a través del incremento de formas de acción que exceden los canales institucionales.

### 3.2. Los años 2012 a 2015. Los trabajadores formales y los desocupados buscan mejorar su situación ante YPF bajo control estatal

A partir del año 2012 se presentan cambios de relevancia en la política referida al sector de los hidrocarburos y particularmente en la empresa YPF en el contexto del descenso continuado en la producción y las reservas que impactó en el funcionamiento de la economía en su conjunto. La persistencia de esta situación y dada la importancia de YPF en el complejo hidrocarburífero nacional, devino en una confrontación entre el gobierno nacional y su empresa controlante Repsol. Disputa que finalmente derivó en la re-estatización parcial de la compañía que opera en el territorio local. En conjunto, se configuró un nuevo entramado regulatorio que incrementó el control estatal sobre los distintos segmentos de la cadena sectorial. A continuación detallaremos brevemente las principales características de estos procesos.

Mediante la Ley N° 26.741 de Soberanía Hidrocarburífera y su posterior Decreto Reglamentario (N° 1277/12) se expropió el paquete accionario mayoritario de la empresa YPF (51%). El Estado Nacional distribuyó las acciones con las provincias productoras de hidrocarburos en un 51% y 29%, respectivamente. La forma que adquirió el proceso de re-estatización denota un carácter parcial, de modo tal que el Estado asumió el control mayoritario de la compañía en combinación con capitales de carácter privado titulares de las acciones restantes. La empresa adquirió de esta forma un carácter híbrido de tipo estatal-capitalista (Wright, 2013). A su vez, se mantuvo la forma jurídica de sociedad anónima de capitales abiertos. A pesar de las mencionadas continuidades, la recuperación del control estatal sobre la empresa conllevó rupturas de importancia, especialmente en relación a la lógica productiva y de inversión asumida durante estos años (Barrera, et al., 2015). Se produjo un giro en la dinámica de la compañía centrado en la reducción de la distribución de ganancias entre los accionistas y la reinversión en la compañía. Se dio inicio así a un ciclo orientado a revitalizar la exploración y a recuperar los niveles de producción y reservas (Landriscini, 2015, 2017; Barrera et al., 2015). De acuerdo a Barrera et al. (2015) esto se observa en la expansión de los pozos de exploración y explotación de la empresa, tanto a nivel nacional como particularmente, entre otras, en las provincias que integran la cuenca en estudio, como Neuquén.

En consonancia se produjo una reversión en la declinación de los indicadores de producción de YPF. Entre el año 2012 y 2015, la producción de petróleo de YPF se incrementó en un 20% y la de gas en un 38%, a nivel total. En la cuenca en análisis también se hace presente la misma tendencia.

En cuanto al petróleo se produjo un incremento del 40% y para el gas del 39% (Secretaría de Energía de La Nación, 2019). Este giro hacia una mayor inversión y producción no fue replicado en la misma proporción por las restantes compañías que operan en el segmento (Barrera et al., 2015; Barneix, 2016; Porta Santarcángelo y Schteingart, 2017; Bilmes, 2018; Kulfas, 2019). La participación de YPF en la producción total para ambos hidrocarburos se incrementó durante estos años. En el primer caso, de representar el 23% en el año 2011, pasó al 43% en el 2015. Así, también respecto al gas, incrementándose la participación de la empresa en el total de un 23% al 33% en el 2015. Lo mismo ocurre en la CN. De representar el 36% del petróleo de la cuenca en 2011, pasó al 51% en el 2015. En el caso del gas del 39% al 52% en dichos años.

En adición, el incremento de la actividad en la empresa se tradujo en un estímulo para la creación de empleo y empresas vinculadas al sector. Tanto en YPF como a través de las contratistas se incrementaron los puestos de trabajo durante estos años (Barrera et al., 2015). A la par del impulso promovido por el Estado a la actividad de YPF, se configuró un conjunto de medidas y programas para fomentar la actividad local (Sabbatella, 2012; Landriscini, 2015, 2017; Porta, Santarcángelo y Schteingart, 2017; Kulfas, 2019). Se conformó un nuevo entramado regulatorio que le otorgó al Estado mayor control sobre el sector. Se crearon distintas instituciones como la “Comisión de Planificación y Coordinación estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas” y el “Registro Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas”. En conjunto, se implementaron políticas y medidas específicas con el objeto de promover inversiones (Sabbatella, 2012). Así, se continuó con programas que otorgaban beneficios a la producción excedente. En adición, se mantuvo un precio interno diferencial al internacional con el objeto de sostener la producción e inversión local en momentos de bajos precios globales (Barrera, et al., 2015).

Cabe destacar un proceso de particular importancia para el territorio abordado en el presente artículo. El mismo refiere al estímulo dado a la explotación de hidrocarburos no convencionales, tanto desde la política pública como a partir de la actividad de YPF (Landriscini, 2017). Estos fueron promovidos desde el Estado mediante regulación y medidas específicas destinadas a generar las condiciones de desarrollo de la actividad (Pérez Roig, 2018). En este sentido, destacan el decreto N° 929/13 en el que se definió la explotación no convencional y se establecieron condiciones de explotación específicas. Así, como la posterior Ley Nacional de Hidrocarburos N° 27.007, en la cual se crearon las figuras jurídicas correspondientes y se otorgó tratamiento especial respecto a la duración de los permisos de exploración y las concesiones de explotación.

Los gobiernos provinciales, en especial el de Neuquén, donde se encuentran la mayoría de los recursos hidrocarburíferos de este tipo,

acompañaron la iniciativa desde la adecuación de la política pública y la legislación regional (Landriscini, 2018; Pérez Roig, 2018). Al respecto, el foco estuvo puesto en la formación Vaca Muerta en la CN, donde la provincia de Neuquén abarca una porción mayoritaria de los recursos disponibles. La formación tiene una superficie de 30.000 km<sup>2</sup>, de los cuales YPF tiene concesionados, actualmente, más de 12.000 km<sup>2</sup>, siendo el desarrollo del yacimiento Loma Campana uno de los principales proyectos no convencionales de la formación y de la empresa.

En este nuevo marco y junto a la iniciativa de la empresa ahora bajo control estatal, se produjo un quiebre en el proceso de descenso continuo y acelerado de la producción en el total del país, si bien no se alcanzó una reversión total. En el caso de petróleo, entre 2012 y 2015 se registra una caída del 3%, sin embargo la producción hacia el año 2013 se estabilizó. Mientras que, para el gas, posteriormente a una disminución en el año 2013, se generó una recuperación que entre dicho año y 2015 evidenció un incremento del 3%. No obstante estas mejoras en la tendencia general de los niveles de producción, hacia fines del año 2015 se evidenciaron límites. Se produjo una baja en la actividad, que se tradujo en la paralización de equipos tanto a nivel sectorial como en YPF (Diario Río Negro, 2015a; Diario Río Negro, 2015b).

En este nuevo escenario se produjeron cambios en las dinámicas de la conflictividad. Entre los años 2012/5 y 2015 ésta se mantuvo relativamente estable sin grandes picos en el conflicto, con una media anual de 6 episodios contenciosos. Se generó una reconfiguración en los componentes de la conflictividad que abre una etapa disímil a la previa. En cuanto a los actores, los trabajadores desocupados incrementan fuertemente su participación, con un aumento de 13 puntos porcentuales (42% de los episodios). Los sindicatos petroleros privados mantienen su presencia, tanto los operarios (23% de los episodios) como los jerárquicos (23% de los episodios). En menor medida emergen los trabajadores del transporte (12% de los episodios).

También se produce un giro en las demandas. Los pedidos de puestos de trabajo crecen proporcionalmente (46% de los episodios), en consonancia con el incremento de los desocupados en las contiendas, siendo ésta su principal demanda en el 100% de los episodios en los que participaron. Además, aumentan las exigencias de aumentos salariales (23% os), así como los reclamos por mejoras en el ambiente laboral y en las condiciones de empleo (15%). Mientras que caen drásticamente los reclamos por la continuidad en el empleo (8%) y por deudas salariales (8%).

Las formas de acción empleadas también presentan cambios en su proporción. Según respuesta múltiple, se produce un aumento relativo del bloqueo de vehículos petroleros (46% de los episodios). Este se relaciona con el mencionado incremento del protagonismo de los trabajadores

desocupados en la conflictividad, siendo empleado por este actor en el 55% de los episodios en los que participó, seguido por el bloqueo de instalaciones (36%). En paralelo, son empleadas con frecuencia la suspensión de la producción (23%) y el anuncio de medidas de fuerza (19% de los episodios). Estas se corresponden principalmente con los sindicatos petroleros privados de la actividad. Los operarios emplearon la suspensión de la producción en el 67% de los episodios, seguido por el anuncio de medidas de fuerza (50%). Mientras que los jerárquicos y profesionales hicieron un mayor uso del anuncio como forma de acción (50% de los episodios), seguido por la suspensión del proceso productivo (17%). Por su parte los trabajadores del transporte, recurrieron en mayor medida a la suspensión de la producción (67%) pero también a formas más disruptivas a través del bloqueo de instalaciones (33% de los episodios).

Los años 2012 a 2015 denotan una reconfiguración en los principales componentes del conflicto observados. En un nuevo escenario abierto por la re-estatización parcial de YPF y la conformación de un nuevo marco político e institucional para el sector, caracterizado por una reactivación en la actividad y el giro en la lógica productiva de la empresa, se produce un cambio en las características de la conflictividad. Los trabajadores formales del sector avanzan en pos de la recomposición y la mejora en su salario y en las condiciones de empleo. En paralelo, emergen con fuerza los trabajadores desocupados en búsqueda de solucionar su situación de desempleo.

En adición, la forma que adquieren las confrontaciones, en el caso de los trabajadores enmarcados en la relación laboral, se caracteriza por el empleo de los canales formales previstos para el procesamiento del conflicto, a través del paro y los anuncios de medidas de fuerza. En el caso de aquellos que se encuentran por fuera de dicho vínculo, predomina el uso de formas disruptivas mediante el bloqueo de vehículos de trabajo.

### 3.3. Los años 2016 a 2019. Movilización de los trabajadores en defensa de los puestos de trabajo

La última etapa abordada —años 2016 a 2019— se caracteriza por los cambios abiertos con la asunción de un nuevo gobierno del Estado. Tras las elecciones presidenciales ocurridas en diciembre de 2015, asumió la administración nacional una fuerza política con una orientación disímil y crítica respecto a la del gobierno anterior. En particular, en sector que nos compete se manifestó que era necesario avanzar en una reconfiguración del mismo, en especial en cuanto a su regulación y la estructura de subsidios (Serrani et al., 2017). Con miras en este objetivo, se procedió a una revisión del entramado regulatorio a partir de lo cual se disolvieron instituciones, disminuyendo las capacidades de intervención estatal sobre el sector (Landriscini, 2017; Serrani et al., 2017). Al respecto se disolvió la Comisión

de Planificación y Coordinación de Inversiones Hidrocarburíferas y se derogaron artículos del Reglamento del Régimen de Soberanía Hidrocarburífera. A la vez, en lo referido al esquema de precios, se promovió la paridad con la cotización internacional (Serrani et al., 2017) Se eliminaron las retenciones a las exportaciones de hidrocarburos y en 2017, se creó el “Acuerdo para la transición a precios internacionales de la industria hidrocarburífera argentina” consistente en un sendero de convergencia para alcanzar gradualmente el precio de paridad (Ministerio de Hacienda, 2018a). En paralelo, se desconfiguró el esquema de programas de estímulo, descontinuando los planes Gas I y II, que finalizaban en el año 2017.

Estos cambios cobran una relevancia adicional en relación al contexto global en el que fueron implementados, caracterizado por una baja en el valor internacional de los hidrocarburos. El precio internacional del barril había comenzado a descender a partir del año 2014, alcanzando su caída más pronunciada en el 2015 y continuando con valores bajos hasta 2017, cuando comienza a mejorar paulatinamente (Ministerio de Hacienda, 2018). Esta situación, junto a la eliminación del precio diferencial para el mercado local instaurado previamente, conformó un escenario de funcionamiento de la actividad, en el cual se produjo una fuerte reducción en el nivel y el ritmo de la inversión en exploración y explotación, impactando en el empleo directo e indirecto (Landriscini, 2017, 2018). Las empresas operadoras, incluida YPF, y las grandes prestadoras de servicios, recurrieron a las suspensiones, retiros anticipados y cancelaciones de contratos (Daicz y Monlezún, 2016; Diario Río Negro, 2016a).

En lo respectivo a YPF, desde el gobierno nacional se expresó que la empresa debía llevar adelante una dinámica equivalente al resto de las empresas del segmento (Landriscini, 2017). Desde la nueva gestión de la compañía se estableció una nueva política consistente en la búsqueda de incrementar la productividad mediante la reducción de costos (Diario Río Negro, 2016b). Esto se canalizó en un "programa de mejora de la eficiencia organizacional" que implicó un recorte del personal (YPF, 2016). En línea, se produjo un ajuste en el colectivo laboral vinculado a la empresa, tanto directo como indirecto. Lo cual se observó particularmente en el año 2016, cuando se produjo una disminución en un 14% de los trabajadores totales (directos-subsidiarias y contratistas). Si nos atenemos sólo al personal de las contratistas de la empresa, este se redujo en un 15% entre 2016 y 2018 (YPF, 2018).

En este marco, los hidrocarburos no convencionales continuaron siendo fomentados desde el gobierno nacional, en especial la formación Vaca Muerta. No obstante, es posible identificar cambios en los objetivos y concepciones que atravesaron su promoción en esta etapa. De acuerdo a Cantamutto (2020), en el periodo previo el desarrollo de estos proyectos

tendió a inscribirse en una mirada estratégica alineada con objetivos de reactivación de la actividad para dar respuestas a las necesidades energéticas. Mientras que en esta nueva etapa en el gobierno del Estado primó una concepción centrada en la mercantilización del recurso, en la que la explotación de los hidrocarburos no convencionales se alineó con objetivos de obtención de divisas a partir de su exportación. En esta línea, se configuró un entramado institucional y de medidas específicas. Destaca la creación en el año 2017, de el Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales, que otorgó un precio diferencial para la extracción en este tipo de reservorios. A la par, se impulsó una reforma laboral para el sector a través de la Adenda a los convenios colectivos de trabajo 637/11 y 664/12, que significó una pérdida de beneficios para los trabajadores (Landriscini, 2017).

En este escenario, los resultados totales de producción de YPF evidencian una baja en relación con el período anterior y la priorización de la producción de gas, en especial no convencional. Respecto a la producción total, en cuanto al petróleo, se registró una caída del 2% entre el año 2016 y 2018. En el caso del gas, se mantuvo la tendencia alcista, con un aumento del 5% para dichos años. Este se relaciona principalmente con la explotación en la cuenca focalizada. En esta la producción si bien registró menores niveles de incremento no alcanzó una tendencia regresiva. La extracción de petróleo aumentó un 5% mientras que la de gas un 9% para dicho período.

En adición, se observa un retroceso en los equipos de perforación activos de la empresa, tanto de exploración como de explotación. Para el total del país, los primeros pasan de un número de 37 para el año 2015, a 29 para el 2016, iniciándose una tendencia descendente. Entre este último año y 2018 se produjo una caída del 48% en la cantidad de pozos de exploración terminados. En el caso de los pozos de explotación también se produjo un descenso en las perforaciones para esta etapa. Respecto al total de la empresa, en el año 2015 se registraron 1194 pozos, cantidad que disminuyó a 877 en 2016 con un mínimo de 818 en 2017. En la CN se observa una tendencia similar, de 366 pozos de explotación en el año 2015 se pasó a un mínimo de 249 en el año 2018. En el caso de exploración se pasó de 26 a 8, para los mismos años.

En cuanto al panorama general, respecto a la producción en el país, en el caso del petróleo, entre 2016 y 2018 se produjo una caída del 4%. En el caso del gas la tendencia al alza se mantuvo con un aumento del 5%, con base en los no convencionales, que como mencionamos fueron estimulados a través de un entramado de políticas y programas específicos. En este nuevo escenario se produjo una reconfiguración en el conflicto. La

frecuencia de episodios se incrementó, alcanzando un total de 76 para el total de la etapa 2016-2019, con una media de 19 y un pico en el año 2016. En cuanto a los actores protagonistas de esta etapa (respuesta múltiple) la iniciativa en las confrontaciones recae en los trabajadores formales de la actividad, los sindicatos petroleros privados operarios (49% de los episodios), seguidos por los trabajadores de la construcción (22% de los episodios). En menor medida los trabajadores jerárquicos (18% de los episodios). Los trabajadores desocupados disminuyen notoriamente su accionar en relación a la etapa previa (18% de los episodios).

Las demandas impulsadas denotan una transformación en cuanto al contenido respecto de la etapa previa. En las respuestas múltiples los reclamos por la continuidad en el empleo pasan a dominar la escena (45% de los episodios) seguidos por los pedidos de puestos de trabajo (29% de los episodios) y las quejas por deudas salariales (18% de los episodios). En adición es notorio una transversalización de las mismas entre los distintos actores. Los pedidos de puestos de trabajo no son sólo esgrimidos, como es habitual, por los trabajadores desocupados (93% de los episodios en los que participa este actor), sino también por los sindicatos que representan a los trabajadores de la construcción (53% de los episodios de este actor), que ven un recorte en las oportunidades de empleo. A su vez, los trabajadores desocupados, también se suman a los reclamos por los despidos y suspensiones (14% de los episodios en los que participaron).

En las formas de acción utilizadas en las confrontaciones se produce un predominio de tipos que rebasan los canales institucionales. Así, el bloqueo de instalaciones es utilizado en el 49% de los episodios, seguido por el bloqueo de vehículos petroleros (36% de los episodios). En combinación, la suspensión de la producción es utilizada en el 20% de los episodios, así como el anuncio de medidas de fuerza (20% de los episodios).

Entre el año 2016 y 2017 se observa un momento de intensificación de las confrontaciones que refleja la tendencia general de esta última etapa. Está marcado por una movilización centrada en la defensa de los puestos de trabajo y el rechazo a la caída de la actividad, a través de medidas disruptivas y que buscan alcanzar la atención pública.

Las principales demandas se centran en la continuidad del empleo (50% de los episodios), los pedidos de puestos de trabajo (28% de los episodios) y las deudas salariales (22% de los episodios). Las confrontaciones asumen una forma claramente disruptiva, a partir de bloqueo tanto a vehículos petroleros (46% de los episodios) como a instalaciones (44% de los episodios). En combinación con acciones que buscan otorgarles visibilidad pública a los reclamos, mediante concentraciones y actor (22% de los episodios).

Los actores que llevaron adelante los conflictos son principalmente los trabajadores formales del sector, los sindicatos petroleros privados

operarios (52% de los episodios) y jerárquicos (24% de los episodios) y los trabajadores de la construcción (24 de los episodios)

Así en esta última etapa se configura un conflicto claramente defensivo. Los principales sindicatos petroleros del sector, junto con los correspondientes a quienes realizan tareas adyacentes, como los de la construcción, así como también los trabajadores desocupados, se movilizan en pos de la defensa de los puestos de trabajo y las oportunidades de empleo. Las confrontaciones asumen un tenor disruptivo, a partir de una mayor utilización de tipos de acción que rebasan los canales formales para el procesamiento del conflicto, combinadas con formas institucionalizadas de no cooperación y medidas que buscan darles visibilidad a las reivindicaciones.

### Conclusiones

A lo largo del análisis se observa que durante el período 2003-2019 la conflictividad presenta variaciones, tanto en la intensidad y la concentración temporal de los episodios, como en cuanto a sus componentes, en especial en relación a las demandas y reivindicaciones esgrimidas, las formas de lucha implementadas y la participación relativa de los actores. Al poner en relación los procesos y cambios ocurridos en la política sectorial y en YPF junto a la evolución de la conflictividad de los trabajadores en relación a la empresa, fue posible identificar distintas etapas.

Entre los años 2003 y abril de 2012, la política pública transita entre un avance de la injerencia estatal en el sector, a partir de mayores regulaciones, con la permanencia de márgenes de autonomía para las empresas y el despliegue de medidas de estímulo que buscan reactivar la producción ante el descenso sostenido, vinculado con la estrategia llevada adelante por las principales empresas del sector y en especial por YPF. En la empresa se despliega una lógica centrada en la valorización del recurso en el corto plazo, que dada la explotación de los pozos existentes y el recorte de inversiones que permitirían reconocer e incorporar nuevas reservas, redundó negativamente en los indicadores de producción y reservas de la compañía.

En este panorama general, en una primera sub-etapa (2003-2007), en un escenario de altos precios internacionales de las *commodities* y de reactivación económica incluido el sector, la actividad en general y de la empresa en particular presentó una cierta estabilidad. Dentro de este marco, la conflictividad estuvo caracterizada por la movilización de los principales sindicatos petroleros privados, que actuaron por mejorar sus condiciones de empleo, tanto en cuanto a la remuneración como al ambiente de trabajo, mediante medidas de no cooperación institucionalizada. En una segunda sub-etapa (2008-2012/4), el escenario internacional y económico se vuelve menos favorable a la vez que se hacen cada vez más evidentes las consecuencias regresivas de la estrategia

comercial llevada adelante por la empresa. En este contexto en el que disminuye el margen para mejorar los niveles de rentabilidad, YPF recurre al recorte de la actividad para disminuir los costos, afectando los puestos de trabajo. Esta situación deviene en un giro en las características de la conflictividad, la cual asume un carácter defensivo, en la que los trabajadores formales como así también aquellos que se encuentran por fuera del vínculo laboral, se movilizan en rechazo al ajuste, mediante formas de lucha contempladas tanto dentro de los canales formales como medidas que los exceden.

La re-estatización parcial de YPF y la consolidación de un nuevo entramado regulatorio para el sector, marcan el inicio de una nueva etapa. La mayor regulación estatal sobre la actividad, los programas de estímulo a la producción y en la cuenca en estudio la promoción de los proyectos no convencionales, junto a el giro en la estrategia productiva e inversora de YPF, configuran un nuevo escenario donde la conflictividad también se modifica. El sector sindical avanza en búsqueda de una recomposición en los salarios y en las condiciones de empleo, a través de formas de lucha institucionalizadas. El nuevo marco se configura como un espacio de oportunidad para los trabajadores desocupados que irrumpen con fuerza en búsqueda de puestos de trabajo.

Finalmente, los años 2016-2019 son testigo de una nueva etapa caracterizada por cambios en la política pública y en la empresa. Se observa un avance hacia la desregulación sectorial y una mayor distancia promovida entre la política pública e YPF. A la vez, la empresa aplica una estrategia de mejora en la productividad a través del recorte de costos que afecta el empleo. Ante este panorama, se intensifican las confrontaciones en lucha por la continuidad laboral. Tanto los sindicatos mayoritarios del sector como los correspondientes a tareas adyacentes se movilizan a través de medidas que asumen un predominio de la acción directa.

Teniendo en cuenta las tendencias mencionadas, el año 2020 introduce una serie de elementos novedosos. Un escenario distinto se configura con la conformación de un nuevo gobierno nacional a través de una fuerza política con una orientación contrastante a la previa y el inicio también de una nueva gestión en YPF. A lo que se le adiciona la expansión de la pandemia por COVID-19 y las medidas implementadas para mitigar sus efectos, con el consecuente impacto en la economía y en la actividad hidrocarburífera. En lo inmediato, los debates y discusiones, entre el sector político, empresario y trabajador, se han centrado en el sostenimiento de la actividad, los puestos de trabajo y los salarios.

En un plazo mayor nos preguntamos ¿Qué características mantendrá la política pública destinada al sector? ¿Qué lógica productiva y comercial predominará en la empresa? y ¿De qué manera estos procesos incidirán en la dinámica de los trabajadores? En especial en cuanto a la cuenca estudiada

¿Qué rol y de qué manera se abordarán los proyectos de hidrocarburos no convencionales? ¿Cómo será la intervención del Estado en este aspecto? ¿Qué papel cumplirá la empresa bajo control estatal en este entramado? y ¿Cómo se desarrollarán las relaciones en estos desarrollos entre los trabajadores y las empresas?

## Referencias

Antón G., Castro J., Rebón, J., & Salgado, R. (2011). Una década en disputa. Apuntes sobre las luchas sociales en Argentina. En Modonessi Massimo y Rebón Julián (Editores). Una década en Movimiento. Luchas populares en América Latina en el amanecer del Siglo XXI. (pp. 19-44). Prometeo-CLACSO-UBA.

Barrera, M. (2011). Análisis del Proceso de Fragmentación y Privatización de YPF: Un Estudio de su Transformación en el Marco de la Desregulación del Mercado Primario de Hidrocarburos (1989-1999) [Tesis de Maestría]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Barrera, M. (2012). Subexploración y sobreexplotación: La lógica de acumulación del sector hidrocarburífero en Argentina. Apuntes para el Cambio, 2, 19-35.

Barrera, M. (2013) "Reformas estructurales y caída de reservas hidrocarburíferas: el caso argentino". Análisis Económico Núm. 69, vol. XXVIII

Barrera, M., Kennedy, D., & Palermo, H. (2015). Impacto socioeconómico de YPF desde su renacionalización (Ley N° 26.741) (Vol. I). CEPAL.

Buci, S., Jones, A., & Herrera, C. (2017). Impacto de la coyuntura petrolera internacional en la Cuenca del Golfo San Jorge (CGS). En el quinquenio 2011 a 2015 y primero trimestre de 2016. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (U.N.P.S.J.B.) – Facultad de Ciencias Económicas (F.C.E).

Cantamutto, F. (2020). Vaca Muerta y las elusivas promesas de desarrollo en Argentina. Ensayos de economía, 30(56), 185-209.

Cynuel, V. (2019). Trabajo y estructura productiva en el sector de extracción de hidrocarburos. Las provincias de Neuquén, Chubut y Santa Cruz (2006-2015). X Jornadas de Sociología «Escenarios recientes en América Latina: democracia, derechos y derechas», Buenos Aires.

Daicz, L., Monleuzón, G. (2016) El derrumbe del precio del petróleo y sus consecuencias para América Latina. Dirección Nacional. Centro de Economía Internacional. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Diario Río Negro. (2004, julio 31). El crudo no detiene su carrera y el gobierno analiza subir las retenciones. <https://www.rionegro.com.ar/argentina/el-crudo-no-detiene-su-carrera-y-el-gobierno-analiza-subir-las-retenciones-AAHRN0407311431701>

Diario Río Negro. (2009a, febrero 15). Neuquén convoca a YPF por la crisis petrolera. <https://www.rionegro.com.ar/region/neuquen-convoca-a-ypf-por-la-crisis-petrolera-MCHRNI234670145218>

Diario Río Negro. (2009b, febrero 27). La cámara petrolera planteó la crítica situación del sector. <https://www.rionegro.com.ar/region/la-camara-petrolera-planteo-la-critica-situacion-del-sector-BDHRNI235622884216>

Diario Río Negro. (2009c, marzo 27). Riesco advirtió sobre un estallido. <https://www.rionegro.com.ar/region/rioseco-advirtio-sobre-un-estallido>

Diario Río Negro. (2015a, mayo 21). Buscan frenar despidos en el sector petrolero neuquino. [https://www.rionegro.com.ar/region/buscan-frenar-despidos-en-el-sector-petrolero-neuquino-FPRN\\_7592491](https://www.rionegro.com.ar/region/buscan-frenar-despidos-en-el-sector-petrolero-neuquino-FPRN_7592491)

Diario Río Negro. (2015b, diciembre 19).

Diario Río Negro. (2016a, noviembre 2016) YPF bajará 33 equipos petroleros que estaban inactivos en Neuquén. <https://www.rionegro.com.ar/region/ypf-bajara-33-equipos-petroleros-que-estaban-inactivos-en-neuquen-XCI721213>

Diario Río Negro. (2016b, marzo 5) YPF achica inversiones y afecta al empleo. [https://www.rionegro.com.ar/portada/ypf-achica-inversiones-y-afecta-al-empleo-NARN\\_8089608](https://www.rionegro.com.ar/portada/ypf-achica-inversiones-y-afecta-al-empleo-NARN_8089608)

Franzosi, R. (2017). La prensa como fuente de datos socio-históricos: Cuestiones sobre la metodología de recolección de datos a partir de periódicos. *Revista de estudios Marítimos y Sociales*, 1(11), 255-286

Giuliani, A. (2013). Gas y petróleo en la economía de Neuquén. *educu*, Editorial de la Universidad Nacional del Comahue.

Kulfas, M. (2019). Los tres kirchnerismos: Una historia de la economía argentina, 2003-2015. Siglo XXI Editores.

Landriscini, G. (2018, septiembre 19). Reorganización sectorial y flexibilidad laboral en la Cuenca Hidrocarburífera Neuquina. XXVI Jornadas de Historia Económica, Santa Rosa, La Pampa.

Landriscini, G. (2015, agosto 5). Reorganización productiva e innovación a partir de los hidrocarburos de reservorios no convencionales en la Cuenca Neuquina. Alianzas, redes, subcontratación y tercerización. 12 Congreso

Nacional de Estudios del Trabajo. El trabajo en su laberinto. Viejos y nuevos desafíos., Buenos Aires.

Landriscini, G. (2017, agosto 2). Cambios en las relaciones del trabajo en la Cuenca Hidrocarburífera Neuquina. Desregulación, reestructuración y flexibilidad en los reservorios no convencionales. 13 Congreso Nacional de Estudios del trabajo. El trabajo en conflicto. Dinámicas y expresiones en el contexto actual, Buenos Aires.

Landriscini, G. (2019, agosto 7). Subcontratación y flexibilidad laboral en los reservorios no convencionales de hidrocarburos en Vaca Muerta. 14 Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Los trabajadores y las trabajadoras en el escenario actual. Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis., Buenos Aires.

Mansilla, D. (2007) Hidrocarburos y política energética. De la importancia estratégica al valor económico: Desregulación y Privatización de los hidrocarburos en Argentina. Buenos Aires: Ediciones del CCC.

Marín, J. C. (2007) El ocaso de una ilusión: Chile 1967/1973. Buenos Aires: Ediciones PICASO.

Ministerio de Hacienda de la Nación (2016). Informe de cadenas de valor: Hidrocarburos. Buenos Aires: Ministerio de Hacienda de la Nación.

Ministerio de Hacienda de la Nación (2017). Informes productivos provinciales: Chubut N2 (16) Buenos Aires: Ministerio de Hacienda de la Nación

Ministerio de Hacienda de la Nación (2018a). Informe de cadenas de valor: Hidrocarburos. Buenos Aires: Ministerio de Hacienda de la Nación.

Ministerio de Hacienda de la Nación (2018b). Informes productivos provinciales: Santa Cruz. N3 (18). Buenos Aires: Ministerio de Hacienda de la Nación

Muñiz Terra, L. (2006). La erosión del poder sindical en un escenario de privatización: El caso del Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE. Question, 12(1).

Muñiz Terra, L. (2008). Los eslabones invisibles de la reestructuración productiva: Las empresas subcontratistas de Repsol YPF y sus trabajadores. Trabajo y Sociedad, 10(3).

Orlansky, D., & Makón, A. (2003). De la sindicalización a la informalidad. El caso de Repsol YPF. Revista Argentina de Sociología, 1(1), 7-26.

Palermo, H. (2012). Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF. Grupo Antropología del Trabajo.

- Palermo, H. (2013). Apuntes para pensar la nacionalización de YPF: relaciones laborales y tensiones sociales en Comodoro Rivadavia. CLACSO.
- Pérez, V. (2015). Las vías de la transición. Transformaciones emergentes en el modelo de prestación de los servicios ferroviarios de pasajeros del área metropolitana de Buenos Aires (1990-2010). Documentos de Trabajo. Serie estudios del Transporte. Instituto del Transporte. Universidad Nacional de San Martín; Lugar: Buenos Aires: vol. I p. 1 - 47.
- Pérez Roig, D. (2018). Políticas de promoción de «formas extremas» de energía en la Argentina postconvertibilidad (2002-2015) [Doctoral en Ciencias Sociales]. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- Porta, F., Santarcángelo, J., & Scheingart, D. (2017). Un proyecto político con objetivos económicos. Los límites de la estrategia kirchnerista. En Pucciarelli, Alfredo y Castellani, Ana. Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal (pp. 99-143). Siglo XXI.
- Río, A. (2008). Usos y abusos de la prensa como fuente de datos sobre acciones colectivas. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. Número 16. 59-84.
- Sabbatella, I. (2012). La Política Petrolera de la Posconvertibilidad: de la Herencia Neoliberal a la Expropiación de YPF. *Argumentos. Revista de Crítica Social*, 12.
- Salvia, A. (1999). La Patagonia de los noventa: Sectores que ganan, Sociedades que pierden. La Colmena.
- Schuster, F., Pérez, G., Pereyra, S., Armesto, M., Armelino, M., García, A., Natalucci, A., Vazquez, M y Zipcioglu, P. (2006). Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003. Documentos de trabajo, 48(1), 1-70.
- Serrani, E. (2013). Transformaciones recientes en la industria petrolera argentina: El caso de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, 1989-2012. *Revista de Gestión Pública*, 2(1), 247-280.
- Serrani, E., Barrera, M., Sabbatella, I., & Ortiz, M. E. (2017). Cambios y continuidades en la orientación de la política energética del primer año de la alianza. *Cambiamos X Jornadas de Economía Crítica*, Buenos Aires.
- Silver, B. (2005). *Fuerzas del trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1880*. Madrid: Akal.
- Tarrow, S. (1999) *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.

Tarrow, S. (2008). Charles Tilly and the Practice of Contentious Politics. *Social Movement Studies*, 7 (3), 225–246.

Tilly, C. (2000). Acción colectiva. *Apuntes de Investigación del CECyP*, 6, 9-32.

Tilly, C. (2008). *Contentious performances*. NY: Cambridge University Press.

Wright, E. O. (2000). *Workers power, Capitalist Interests and class compromise*.

Wright, E. O. (2013). *Envisioning real utopias*. Verso.

*Informes y documentos de la empresa YPF:*

YPF (2014). *Comunicación de Progreso 2014*. Recuperado de: <https://www.ypf.com/LaCompania/Documents/Comunicacion-de-progreso-2014.pdf>

YPF (2015). *Comunicación de Progreso 2015*. Recuperado de: [https://s3-us-west-2.amazonaws.com/ungcproduction/attachments/cop\\_2016/312211/original/YPF\\_COP2015.pdf?1472594406](https://s3-us-west-2.amazonaws.com/ungcproduction/attachments/cop_2016/312211/original/YPF_COP2015.pdf?1472594406)

YPF (2016). *Reporte de Sustentabilidad 2016*. Recuperado de: <https://www.ypf.com/LaCompania/Documents/YPF-Reporte-Sustentabilidad-2016.pdf>

YPF (2017). *Reporte de Sustentabilidad 2017*. Recuperado de: <https://www.ypf.com/LaCompania/Documents/YPF-Reporte-de-Sustentabilidad-2017.pdf>

YPF (2018). *Reporte de Sustentabilidad 2018*. Recuperado de: <https://www.ypf.com/LaCompania/Documents/YPF-Reporte-de-Sustentabilidad-2018.pdf>